

# Guía Docente

Modalidad a Distancia

## Antropología

Curso 2024/25

### Máster Universitario en Bioética y Formación

por la Universidad Católica de Ávila y la  
Universidad CEU-San Pablo



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



**CEU**

*Universidad  
San Pablo*



0



## Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	ANTROPOLOGÍA
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	11101MB
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Módulo:</b>	Fundamentos de Bioética
<b>Materia:</b>	ANTROPOLOGÍA
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO

1



## Profesorado

**Responsable docente:** SARA GALLARDO GONZALEZ

**Email:** [sara.gallardo@ucavila.es](mailto:sara.gallardo@ucavila.es)

### Profesores de la Asignatura:

- **Profesor 1:** Dr. Carlos Simón Vázquez
  - **Currículo:** Lic. En Medicina por la U. Navarra, Dr. en Teología Moral por la U. Lateranense de Roma. Prof. Del Instituto Teológico de Cáceres. Ha sido subsecretario del Pontificio Consejo para la Familia.
  - **Email:** [carlosantoniosimon@gmail.com](mailto:carlosantoniosimon@gmail.com)
- **Profesor 2:** Dra. Alejandra Peñacoba
  - **Curriculum:** Dra. en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, espec. en Filosofía y Antropología de la Educación
  - **Email:** [alejandraparribas@gmail.com](mailto:alejandraparribas@gmail.com)
- **Profesor 3:** Sara Gallardo González

- **Currículo:** Dra. europea en Filosofía (LMU-Alemania, UCM-España). Directora de la Cátedra de Estudios sobre la Mujer. Miembro del Nuevo Círculo de discípulos de J. Ratzinger.
- **Email:** [sara.gallardo@ucavila.es](mailto:sara.gallardo@ucavila.es)
- **Profesor 4:** Dr. José Granados
  - **Curriculum:** Doctor en teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma (Premio Bellarmino), profesor de Teología Dogmática del Matrimonio y la Familia. Consultor de la Congregación para la Doctrina de la Fe (2013-2020), Consultor de la Secretaría del Sínodo de los Obispos (desde mayo de 2015) y Consultor del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida (octubre de 2018).



### **Conocimientos o contenidos (CN):**

CN1 - Conocimiento de las grandes corrientes bioéticas acerca del valor de la persona humana, su corporeidad, identidad y sexualidad, así como de las cuestiones antropológicas, médicas, genéticas, de salud pública, socioculturales y políticas ligadas a ellas.

### **Habilidades o destrezas (H):**

H1 - Ser capaz de reconocer las condiciones, presupuestos y consecuencias de las medidas tomadas en el trato a los seres humanos, en cualquier etapa de su vida física, desde un enfoque multidisciplinar científico-técnico, humanístico y jurídico.

### **Competencias (C):**

C1 - Conocer los avances de la Biomedicina y Biotecnología, así como adquirir los conocimientos clave de antropología, ética y biojurídica vinculables a la temática biosanitaria e investigadora.

C2 - Comprender el carácter interdisciplinar de las nuevas situaciones en torno a la Medicina y Biotecnología, así como la necesidad de una búsqueda interdisciplinar de solución.

### **Competencias Transversales (CT):**

CT1 - Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.

CT2 - Cultivar los valores y principios de igualdad y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

CT3 - Fomentar el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, con especial cuidado de los derechos de las personas con discapacidad.

CT4 - Cultivar los valores del humanismo cristiano, fundamentados en los principios de dignidad, libertad, verdad y solidaridad.

CT5 Promover la formación integral mediante la adquisición de conocimientos científicos, humanísticos y artísticos.

CT6 - Fomentar el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad mediante una ecología integral.

CT7 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.

CT8 - Adquirir la capacidad de liderazgo, con espíritu emprendedor y actitud de servicio.

CT9 - Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo.

### **Resultados de aprendizaje específicos de la asignatura:**

#### **Conocimientos o contenidos (CN-A):**

CN-A1. Comprender los principios de antropología básicos para saber reconocer la índole personal del hombre y sus rasgos esenciales.

CN-A2. Conocer el significado y valor de la corporeidad y sexualidad humanas en sus distintas dimensiones y su relación con la identidad personal.

CN-A3. Descubrir la gramática de las relaciones humanas originarias en el surgimiento de la vida humana, y analizar el vínculo entre amor y libertad y los diferentes modelos de integración afectiva.

CN-A4. Familiarizarse con los principios, procedimientos y el alcance de las conclusiones de las distintas escuelas bioéticas, para sopesar los criterios adoptados y el valor de sus planteamientos de fondo.



### 3.1. PROGRAMA

#### 1. SARA GALLARDO GONZÁLEZ. Origen, fundamento y corrientes en Bioética

Tema 1. Origen de la Bioética

Tema 2. Definición y método en bioética

Tema 3. Corrientes en Bioética

Tema 4. Bioética personalista y conceptos fundamentales en Bioética

#### 2. SARA GALLARDO GONZÁLEZ. Persona y verdad

Tema 1. Introducción a la antropología

Tema 2. El acceso al misterio de la persona

Tema 3. Las facultades del ser humano. La facultad intelectual

Tema 4. El corazón, la voluntad y la libertad humanas

#### 3. JOSÉ GRANADOS. Antropología del cuerpo

Tema 1. La pregunta sobre el cuerpo hoy: del analfabetismo afectivo al lenguaje del cuerpo

Tema 2. “Yo soy mi cuerpo”: fenomenología de la carne

Tema 3. Cuerpo e identidad relacional

Tema 4. La diferencia sexual: el lenguaje del don de sí

Tema 5. Cuerpo y transcendencia

#### 4. CARLOS SIMÓN VÁZQUEZ. Hombre y mujer: el misterio nupcial

Tema 1. La creación de Adán y Eva. “Una sola carne”

Tema 2. Vocación al amor. La relación de Dios y el hombre como misterio nupcial

Tema 3. Cuerpo y alma humanos a imagen de la Trinidad. El lenguaje del cuerpo

Tema 4. Sacramentalidad de la unión conyugal y teología del sacramento del matrimonio

### 5. ALEJANDRA PEÑACOBÁ. Antropología de la familia

Tema 1. Aspectos preliminares. Características esenciales de la familia

Tema 2. Familia y proceso de personalización

Tema 3. Familia y Educación: El crecimiento humano

Tema 4. La participación en el desarrollo de la sociedad

## 3.2. BIBLIOGRAFÍA

### Magisterio de la Iglesia Católica

Congregación para la Doctrina de la fe. (1987). Instrucción *Donum vitae* sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación.

Juan Pablo II. (1993). Carta encíclica *Veritatis Splendor*.

Juan Pablo II. (1995). Carta encíclica *Evangelium Vitae*.

Juan Pablo II. (2000). *Hombre y mujer los creó*. Cristiandad

Congregación para la Doctrina de la fe. (2008). *Dignitas personae*.

### Otra bibliografía

Andorno, R. (2012). *Bioética y dignidad de la persona*. Tecnos.

Barrio, J.M. (2004). *Elementos de antropología pedagógica*. Rialp.

Berlart, A. Y FERRER, M. (1998). *El ciclo de la vida. Una visión sistémica de la familia*. Desclée de Brouwer.

Brague, R. (2014). *Lo propio del hombre. Una legitimidad amenazada*. BAC.

Burgos, J.M. (2004). *Diagnóstico de la familia*, Palabra.

Burgos, J. M. (2003). *Antropología, una guía para la existencia*. Palabra.

Ciccone, L. (2003). *Bioética, historia, principios, cuestiones*. Palabra.

Cid, T. (2014). *Sociedad, familia y escuela. El reto de educar*. Ediciones CEU.

Donati, P. (2008). *Perché la famiglia. Le risposte della sociologia relazionale*, Cantagalli.

Cabodevilla, J. M. (1960). *Hombre y mujer*. BAC.

Domínguez Prieto, X. M. (2000). *Antropología de la familia. Persona, matrimonio y familia*. BAC.

- Domínguez Prieto, X. M. (2005). *Eres luz. La alegría de ser persona*. San Pablo.
- Gallardo González, S. (Ed.). (2016). *Persona, familia y cultura*. UCAV.  
Tomo I: *Persona e identidad*. Tomo II: *La familia y sus retos*.
- González, A. M., Postigo, E., Aulestiarte, S. (Ed.). (2002). *Vivir y morir con dignidad. Temas fundamentales de Bioética en una sociedad plural*. EUNSA.
- Granados, J. (2010). La anatomía del corazón cristiano. En *El corazón, urdimbre y trama*. Monte Carmelo-Didaskalos.
- Granados, J. (2014). *Teología de la carne. El cuerpo en la historia de su salvación*. Didaskalos.
- Hildebrand, D. von (2005). *El corazón*. Palabra.
- Hildebrand, D. von (1965). *El matrimonio*. Fax.
- Hildebrand, D. von (1997). *Ética*. Encuentro.
- Lacroix, J. (1964). *El sentido del diálogo*. Fontanella
- Lacroix, J. (1993). *Fuerza y debilidades de la familia*. ACC.
- Lacroix, J. (1996). *Persona y amor*. Caparrós.
- Lévinas, E. (1998). *Humanismo del otro hombre*. Caparrós.
- Leder, D. (1990). *The Absent Body*, University of Chicago Press.
- Lev, E., Granados, J. (2014). *Un cuerpo para la gloria*, LEV - Pontificio Istituto Giovanni Paolo II
- López Quintás, A. (1992). *El amor humano. Su sentido y su alcance*. Edibesa.
- López Trujillo, A. (2006). *Temas candentes de bioética y familia: en la brecha*. Palabra.
- Marcel, G. (2001). *Los hombres contra lo humano*. Caparrós.
- Marcel, G. (1951). *Le mystère de l'être*, Aubier.
- Marías, J. (1987). *Antropología metafísica*. Alianza.
- Marías, J. (1993). *Mapa del universo personal*. Alianza.
- Melendo Granados, T. (1999). *Las dimensiones de la persona*. Palabra.
- Melendo Granados, T. (1992). *Ocho lecciones sobre el amor humano*. Rialp.
- Melina, L. (1999). Reconocer la vida: problemas epistemológicos de la bioética. En A. Scola (Ed.), *¿Qué es la vida?* (63-100). Encuentro.
- Melina, L., Pérez-soba, J.J., Noriega, J. (2001). *La plenitud del obrar cristiano*. Palabra.
- Mounier, E. (1992). *Revolución personalista y comunitaria. Obras Completas I*. Sígueme.
- Mounier, E. (1993). *Tratado del carácter. Obras completas II*. Sígueme.
- Nédoncelle, M. (1996). *La reciprocidad de las conciencias*. Caparrós.
- Nédoncelle, M. (2005). *Persona humana y naturaleza. Estudios de lógica y metafísica*. Fundación Mounier.



- Noriega, J. (2005). *El destino del eros*, Palabra.
- Pérez-Soba, J. J. (2004). *La pregunta por la persona: la respuesta de la interpersonalidad*.  
San Dámaso
- Pérez-soba, J.J., Melina, L., Noriega, J. (2007). *Caminar a la luz del amor*. Palabra.
- Scola, A. (2003). *La «cuestión decisiva» del amor: hombre-mujer*. Encuentro.
- Sgreccia, E. (2009). *Manual de Bioética I: Fundamentos y ética biomédica*. BAC.
- Sgreccia, E. (2014). *Manual de Bioética II: Aspectos médico-sociales*. BAC.
- Spaemann, R. (2010). *Personas. Acerca de la distinción entre algo y alguien*. Eunsa.
- Tomás y Garrido, G. M., Postigo, E. (2007). *Bioética personalista: ciencia y controversias*.  
Ediciones Internacionales Universitarias.
- Viladrich, J. P. (2001). *El modelo antropológico del matrimonio*. Rialp.
- Viladrich, J. P. (2001). *El ser conyugal*. Rialp.
- VV.AA. (1995). *La familia, futuro de la humanidad. Documentos del Magisterio de la Iglesia*.  
BAC.
- Wojtyla, K. (1998). *El hombre y su destino*. Palabra.
- Wojtyla, K. (1998). *Mi visión del hombre*. Palabra.
- Wojtyla, K. (2018). *Los jóvenes y el amor. Preparación al matrimonio*. Encuentro.
- Zubiri, X. (1986). *Sobre el hombre*. Alianza Editorial.

#### Recursos digitales:

- [www.bioeticaweb.com](http://www.bioeticaweb.com)
- [www.abioetica.org](http://www.abioetica.org) (Revista Cuadernos de Bioética)
- [www.observatoriobioetica.org](http://www.observatoriobioetica.org)



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de los contenidos de la asignatura:

- **Exposición virtual (asíncrono):** el profesor desarrollará los contenidos propios de la asignatura y los grabará, de manera personal, para que el estudiante pueda acceder después a las grabaciones.
- **Trabajos, estudio de casos y/o ejercicios (asíncrono):** consistirá en la realización por parte del estudiante de un trabajo, estudio de un caso real y concreto, resolución de

problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente, propuestos por el profesor.

• **Actividades en la plataforma virtual (asíncrono):** existen posibilidades de realización de foros, test de autoevaluación, ejercicios propuestos con soluciones, ejercicios con entrega y corrección (feedback), consulta de bibliografía, descarga de artículos científicos, consulta de FAQ, vídeos y audios explicativos.

• **Elaboración de proyectos y trabajo de investigación (asíncrono):** el estudiante elaborará un trabajo o proyecto de investigación a partir de búsquedas bibliográficas de publicaciones relevantes.

• **Seminario (síncrono):** Sesiones prácticas, que consistirán en la reflexión conjunta, el debate interno y el intercambio de experiencias, y suponen la realización por parte del estudiante, individualmente o en grupo, de un trabajo o actividades relacionadas con el tema desarrollado, bajo la dirección del profesor.

• **Tutorías (síncrono):** el profesor pone a disposición del estudiante o de un grupo reducido de estudiantes un tiempo para que puedan plantear dudas o resolver dificultades de aprendizaje.

• **Trabajo autónomo del estudiante (asíncrono):** tiempo de trabajo personal del estudiante en el que estudia la asignatura.

• **Actividades de evaluación (síncrono):** cada asignatura tendrá sus pruebas de evaluación, que se determinarán según la propia naturaleza de la asignatura.

5



Evaluación

El alumno puede elegir entre dos formas de evaluación:

- **Examen final** de las clases de la asignatura (ver calendario de exámenes)  
(100 % de la nota final)

Consistirá en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos en las materias objeto de estudios, que recogerá las clases impartidas por los distintos profesores de esa asignatura.

La superación de dicho examen, en caso de esta elección, constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para aprobar. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

- **Evaluación por actividades evaluables**

(100% de la nota final)

Los requisitos para esta modalidad son:

- a) Asistencia obligatoria, en tiempo real, a las tutorías grupales

El alumno debe seguir al menos el 80% de las tutorías ofertadas en la asignatura.

En caso de no poder cumplir la asistencia mínima, el alumno pasa

automáticamente a la opción de evaluación con el examen final de la asignatura.

**NO EXISTE EVALUACIÓN COMBINADA (EXAMEN-ACTIVIDADES).**

- b) Participación activa en las mismas.
- c) Elaboración de las actividades propuestas por los profesores de la asignatura (en la versión solicitada –oral o escrita– como análisis de casos, exposición resumida de contenidos, preparación de cuestiones de ampliación, etc.). El valor de las actividades de cada profesor será proporcional al nº de horas de las sesiones grabadas.

**Formato actividades escritas:** 12 pt. Times New Roman; interl. 1,15

Los criterios de valoración para la evaluación por memoria son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSITIVAS	1	0,5	0	CARACT. NEGATIVAS
<i>Estructura (orden lógico)</i>	Bien organizado				Sin orden, índice o esquema
<i>Formato</i>	Adecuado				Inadecuado
<i>Objetivos</i>	Fundamentados y claros				No se especifican
<i>Expresión escrita</i>	Corrección gramatical y ortografía				Incorrección y faltas
<i>Bibliografía</i>	Se utiliza la necesaria				No hay indicios de ello
<i>Terminología</i>	Adecuado uso				Uso inadecuado
<i>Interpretación y análisis</i>	Rigurosa				Defectuosa o inexistente
<i>Conclusión</i>	Existe, clara y correcta				Confusa, errada o ausente

Por tanto, la evaluación de la asignatura será según se recoge sintéticamente en el siguiente cuadro:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES		PROPORCIÓN
Mod. continua	Asistencia	20%
	Elaboración de actividades	80%
Mod. asincrónica	Examen	100%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

**Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura. El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)

**Horario de tutorías:** El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica, para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica.

Los profesores atenderán las dudas fundamentalmente por correo electrónico, conviniendo con ellos a través de este medio un encuentro virtual, si lo estimaran necesario, para comentar los temas o resolver las dudas sobre los mismos.

En el caso de algunos **profesores externos a la UCAV**, esta atención podrá estar limitada y ser posible únicamente por medio de una cita previamente concertada, por lo que se invita a los alumnos a aprovechar la oportunidad de las tutorías grupales para la resolución de todas las cuestiones que pueda tener acerca de las respectivas clases.

**Calendario de las tutorías:** viernes / sábados (horario de tarde en España) (en caso de cambios serán comunicados con suficiente antelación por medio de la plataforma blackboard)

19 OCTUBRE 2024	<b>VIERNES</b>	16,30-17,30 h	<b>La verdad de la persona</b> Sara Gallardo
26 OCTUBRE 2024	<b>SÁBADO</b>	16-18 h.	<b>Hombre y mujer: el misterio nupcial</b> Carlos Simón
		18-20 h.	<b>Antropología de la familia</b> Alejandra Peñacoba
8 NOVIEMBRE 2024	<b>VIERNES</b>	16-17 h.	<b>La verdad de la persona</b> Sara Gallardo

**Previamente a las tutorías,** el alumno deberá **visualizar las sesiones grabadas** sobre las que debe realizar las actividades evaluables y las propias tutorías. En la plataforma blackboard podrá consultar las actividades solicitadas por cada profesor.

La distribución de tiempo de trabajo con el material de sesiones grabadas es la siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Clases prof. Peñacoba	12	18
Clases prof. Gallardo	36	54
Clases prof. Granados	28	42
Clases prof. Simón	24	36
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>150</b>